

# MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD SANTA BARBARA TESORERIA MUNICIPAL



### CONTRATOS REALIZADOS Y PAGADOS DEL 01 AL 30 SEPTIEMBRE DE 2020

RTN DEL CONTRATISTA	NOMBRE DEL CONTRATISTA	DESCRIPCIÓN	MONTO
16061987000488	José Edgardo Leiva Rivera	Contrato Nº 017-2020 por contrato de obra terminada para el proyecto de construcción de un módulo de baños en la Escuela Abraham Madrid de la Comunidad de Santa Rosita Trinidad. (Primera Estimación)	Lps.129,426.23
16261992002215	Cristian Josué Moreno Fernández	Contrato Nº 018-2020 por mano de obra para construcción de 79 metros de techo en la comunidad del Corozal Trinidad, S.B.	Lps. 9,480.00
16261992002215	Cristian Josué Moreno Fernández	Contrato Nº 019-2020 por mano de obra para construcción de 196 metros de techo en la comunidad del Corozal y Casco Urbano de Trinidad (Fondos del 5% de la Mujer Condiciones de vida)	Lps. 21,120.00

Altha Saraí Paz Sabillón Tesorera Municipal



Honduras, C.A.

#### TRINIDAD, SANTA BARBARA EJERCICIO: 2020

### Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 10/09 Hora: 02:28

10/09/2020 02:28 p.m.

**USUARIO:** 

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 1433

L.: 50,729.10

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 1105

-1100

Fecha de Emision: 10/9/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: JOSE EDGARDO LEIVA RIVERA

Id/RTN: 1606198700048

La Cantidad en Letras: CINCUENTA MIL SETECIENTOS VEINTINUEVE CON DIEZ CENTAVOS

Descripcion:

Primer Estimación por valor de Lps.50,729.10 (deducción de Lps.2,536.45 garantía de Calidad y Lps.634.11 Impuesto sobre La renta valor neto a pagar Lps.47,558.54) del Contrato No.017-2020 por valor de Lps.129,426.23 para la prestación de Servicios Profesionales para el Proyecto de Construcción de un modulo de baños, en la Escuela Abraham Madrid de la comunidad de Santa Rosita, T.S.B. el cual incluye compra de materiales y suministro de mano de obra con fondos de Transferencia Condicionada a través de La Secretaría de Gobernación, del cual solo nos han acreditado un 40% que equivale a Lps.51,770.00

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 01 005 001 000 23100 11-011-03	CONSTRUCCIÓN DE MÓDULOS DE BAÑOS ESCUELA ABRAHAM MADRID, ALDEA SANTA ROSITA T.S.R.	50,729.10

	RETENCIONES				
CODIGO		DESCRIPCION		MONTO	
202	RETENCION DE ISR			634.11	
207	RETENCIONES VARIAS			2,536.45	
			Total de retenciones:	3,170,56	

	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO	
11-011-03	TRANSFERENCIA DEL GOBIERNO CENTRAL PARA APOYO SECTOR EDUCACIÓN PARA CONSTRUCCIÓN DE AULAS Y MÓDULOS DE BAÑOS	50,729.10	
	Monto Total:	50,729.10	

#### Sistema de Administración Municipal Integrado



Honduras, C.A.

### TRINIDAD, SANTA BARBARA EJERCICIO: 2020

### Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 10/09/2020 Hora : 02:28 p.m.

**USUARIO:** 

YESSENIA.CASTELLANOS

RESUMEN	TOTAL ORDEN DE PAGO
SUBTOTAL	50,729.1
- RETENCIONES	3,170.5
TOTAL	47.558.5





DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

### MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA HONDURAS, C. A.

### **COTIZACION**

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 1 MODULO DE BAÑOS

UBICACIÓN: ESCUELA ABRAHAN MADRID, COMUNIDAD DE SANTA ROSITA,

MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

	MODULO DE BAÑOS	UND	CANT	P.U	TOTAL
	PRELIMINARES				is a
1	Limpieza de terreno	M2	36,90	8,67	319,92
2	Trazado y marcado	ML	46,35	18,19	843,11
	EXCAVACION Y RELLENOS			ç	
3	Excavación para cimientos en suelo semiduro	МЗ	3,61	291,67	1.052,93
4	Relleno con material selecto	M3	2,71	534,18	1.447,63
	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS				
5	Cimientos de mampostería (0.30x0.50)m. en corredor,(0.30x0.20)m en acera	M3	0,93	1.462,31	1.359,95
6	Zapata corrida de 0.40x0.20m de concreto 1:2:2, 3 #3, #3@0.20m	ML	10,30	434,40	4.474,32
7	Sobre-elevación de bloque 6", #3@0.40m, #3@3 hiladas	M2	4,64	512,38	2.377,44
8	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	14,95	231,87	3.466,46



### DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

	HONDONAS,	C.M.			
9	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	10,80	411,05	4.439,34
10	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	12,60	242,15	3.051,09
11	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	9,08	231,89	2.105,56
12	Solera de remate (15x10)m. de concreto 1:2:2 reforzado con 2 #3 y anillos #2@0.20m	ML	9,25	230,57	2.132,77
13	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@20 cms en ambas direcciones	M2	3,37	488,49	1.646,21
14	Piso de concreto 1:2:4 reforzada e=10cm #2@ 20 cm para acera	M2	8,70	449,43	3.910,04
	MAMPOSTERIA			Gy =	
15	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5  REPELLOS Y REVOQUES	M2	13,59	386,29	5.249,68
16	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	27,17	105,25	2.859,64
17	Tallado de elementos de L=0.20m	ML	21,60	39,67	856,87



#### DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

	HUNDUKAS, C	.A.			
18	Tallado de elementos de L=0.15m	ML	57,31	34,04	1.950,83
19	Tallado de elementos de L=0.10m	ML	18,50	27,16.	502,46
	CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS				
	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye:				
20	arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	10,44	451,48	4.713,45
21	Capote para aluzinc color rojo	ML	3,00	117,68	353,04
	INSTALACIONES SANITARIAS				
22	Trazado y marcado	ML	13,65	18,18	248,16
23	Excavación para instalaciones hidrosanitarias en suelo semiduro	M3	2,82	291,66	822,48
24	Relleno con material selecto	M3	0,80	534,18	427,34
25	Suministro e instalación de tubería de 4" RD-41	ML	10,86	119,87	1.301,79
26	Suministro e instalación de tubería de 1/2" RD- 26	ML	5,84	34,05	198,85
27	Suministro e instalación de tubería de 3/4" RD- 26	ML	9,71	45,74	444,14
28	Caja de registro de 65x65x90 cms	UND	1,00	1.510,66	1.510,66
29	Caja de válvula y medidor de 40x30x40 cms	UND	1,00	1.729,42	1.729,42



## DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

	HUNDUKAS, C	.A.			
30	Suministro e instalación de inodoro, incluye accesorios	UND	3,00	2.356,55	7.069,65
31	Mueble de concreto de 1.20 mts de largo y 0.60 mts de ancho (Incluye lavamanos)	UND	1,00	2.995,42	2.995,42
	Losa de concreto 1.2.2 de 1.55 m x 1.65 m para				
32	colocar el tanque elevado de e= 10 cms, #3@0.20 m ambas direcciones	M2	2,56	1.201,53	3.075,92
33	Suministro e instalación de tanque de polietileno de 750 litros	UND	1,00	5.367,50	5.367,50
	PUERTAS Y VENTANAS				
34	Puerta de lámina metálica de 0.85 x 1.70mts	UND	1,00	3.078,24	3.078,24
35	Puerta de lámina metálica de 0.90 x 1.70mts	UND	2,00	3.287,55	6.575,10
	PINTURA				
36	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos mínimo.	M2	12,09	57,60	696,38
	OBRAS ADICIONALES				
37	Suministro e instalación de biodigestor de 1300 lts, incluye accesorios.	UND	1,00	16.700,25	16.700,25
38	Tapadera de protección para biodigestor de 1300 lts de 1.50 x 0.45 mts	UND	1,00	2.078,55	2.078,55
39	Caja de lodos de 0.80x 1.05 x 0.90 mts	UND	1,00	1.767,38	1.767,38
40	Pozo de absorción 4.00 x 1.90 m	UND	1,00	13.874,69	13.874,69



#### DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

GRAN TOTALLPS.					
44	Relleno y compacto de material selecto en tuberías	M3	0,80	534,18	427,34
43	Relleno y compactado suelo cemento	M2	1,84	1.771,72	3.259,96
42	Excavación de material tipo II	М3	22,59	291,67	6.588,83
41	Limpieza final de áreas exteriores	M2	8,70	8,67	75,43

Mi	oferta	asciende	а	un	monto	de
Lps:	Ciento Veintinueve	Mil Cuatrocientos	Veintiséis con	23/100		

(Lps. **129,426.23**) El cual corresponde a los Servicios Profesionales de Ejecución general, que se ocuparan en el proyecto.

Esperando que este presupuesto este ajustado a lo disponible por la municipalidad, estaré pendiente de su respuesta a esta cotización.

Atentamente:

NOMBRE: José Edgardo Leiva Rivera

FIRMA:

# DE IDENTIDAD: 1606-1987-00048



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

# MUNICIPALIDAD DE TRINIDAD, SANTA BARBARA HONDURAS, C. A. COTIZACION

PROYECTO: CONSTRUCCION DE 1 MODULO DE BAÑOS

UBICACIÓN: ESCUELA ABRAHAN MADRID, COMUNIDAD DE SANTA ROSITA,

MUNICIPIO DE TRINIDAD, DEPARTAMENTO DE SANTA BARBARA

	MODULO DE BAÑOS	UND	CANT	P.U	TOTAL
	PRELIMINARES				
1	Limpieza de terreno	M2	36,90	10,00	369,00
2	Trazado y marcado	ML	46,35	20,00	927,00
	<b>EXCAVACION Y RELLENOS</b>				
3	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	3,61	295,00	1.064,95
4	Relleno con material selecto	M3	2,71	625,00	1.693,75
	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS		Į.	<i>y</i>	
5	Cimientos de mampostería (0.30x0.50)m. en corredor,(0.30x0.20)m en acera	M3	0,93	1.385,00	1.288,05
6	Zapata corrida de 0.40x0.20m de concreto 1:2:2, 3 #3, #3@0.20m	ML	10,30	454,00	4.676,20
7	Sobre-elevación de bloque 6", #3@0.40m, #3@3 hiladas	M2	4,64	618,00	2.867,52
8	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto 1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	14,95	198,00	2.960,10
9	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	10,80	450,00	4.860,00
10	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	12,60	250,00	3.150,00
11	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	9,08	235,00	2.133,80
12	Solera de remate (15x10)m. de concreto 1:2:2 reforzado con 2 #3 y anillos #2@0.20m	ML	9,25	245,00	2.266,25



## DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

	HONDURAS	, C.A.			
	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms,				
13	#2@20 cms en ambas direcciones	M2	3,37	490,00	1.651,30
	Piso de concreto 1:2:4 reforzada e=10cm #2@				
14	20 cm para acera	M2	8,70	450,00	3.915,00
	MAMPOSTERIA				
	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1				
15	#3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5	M2	13,59	390,00	5.300,10
	REPELLOS Y REVOQUES				
	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4,				
16	pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	27,17	110,00	2.988,70
17	Tallado de elementos de L=0.20m	ML	21,60	40,00	864,00
18	Tallado de elementos de L=0.15m	ML	57,31	35,00	2.005,85
19	Tallado de elementos de L=0.10m	ML	18,50	30,00	555,00
	CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS		1	*-	
	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de				
	lamina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye:				
20	arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	10,44	460,00	4.802,40
21	Capote para aluzinc color rojo	ML	3,00	120,00	360,00
	INSTALACIONES SANITARIAS				
22	Trazado y marcado	ML	13,65	20,00	273,00
	Excavacion para instalaciones hidrosanitarias				
23		M3	2,82	300,00	846,00
24	Relleno con material selecto	M3	0,80	625,00	500,00
25	Suministro e instalacion de tuberia de 4" RD-41	ML	10,86	130,00	1.411,80
	Suministro e instalacion de tuberia de 1/2" RD-				
26	26	ML	5,84	35,00	204,40
	Suministro e instalacion de tuberia de 3/4" RD-				
27	26	ML	9,71	48,00	466,08
28	Caja de registro de 65x65x90 cms	UND	1,00	1.600,00	1.600,00
29	Caja de valvula y medidor de 40x30x40 cms	UND	1,00	1.500,00	1.500,00



## DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

	Constitution of the total of th				
30	Suministro e instalacion de inodoro, incluye accesorios	UND	3,00	2.800,00	8.400,00
31	Mueble de concreto de 1.20 mts de largo y 0.60 mts de ancho (Incluye lavamanos)		1,00	3.000,00	3.000,00
32	Losa de concreto 1.2.2 de 1.55 m x 1.65 m para colocar el tanque elevado de e= 10 cms, #3@0.20 m ambas direcciones	M2	2,56	1.200,00	3.072,00
33	Suministro e instalacion de tanque de polietileno de 750 litros	UND	1,00	7.500,00	7.500,00
	<b>PUERTAS Y VENTANAS</b>				
34	Puerta de lámina metálica de 0.85 x 1.70mts	UND	1,00	3.800,00	3.800,00
35	5 Puerta de lámina metálica de 0.90 x 1.70mts		2,00	3.800,00	7.600,00
	PINTURA				
	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos		1	-	
36	mínimo.	M2	12,09	60,00	725,40
	OBRAS ADICIONALES			=	
37	Suministro e instalacion de biodigestor de 1300 lts, incluye accesorios.	UND	1,00	18.000,00	18.000,00
38	Tapadera de proteccion para biodigestor de 1300 lts de 1.50 x 0.45 mts	UND	1,00	2.200,00	2.200,00
39	Caja de lodos de 0.80x 1.05 x 0.90 mts	UND	1,00	1.900,00	1.900,00
40	Pozo de absorcion 4.00 x 1.90 m	UND	1,00	16.000,00	16.000,00
41	1 Limpieza final de áreas exteriores		8,70	10,00	87,00
42	2 Excavacion de material tipo II		22,59	300,00	6.777,00
43	Relleno y compactado suelo cemento	M2	1,84	1.800,00	3.312,00
	Relleno y compacto de material selecto en	,			
44	tuberias	M3	0,80	625,00	500,00
	GRAN TO	TAL		LPS.	140.373,65



## DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

Mi

oferta

asciende

a

un

monto

de

Lps: Ciento Cuarenta Mil Trescientos Setenta y Tres con 65/100

(Lps. **140,373.65**) El cual corresponde a los Servicios Profesionales de Ejecución general, que se ocuparan en el proyecto.

Esperando que este presupuesto este ajustado a lo disponible por la municipalidad, estaré pendiente de su respuesta a esta cotización.

Atentamente:

NOMBRE: JUAN CARLOS PINEDA ESCOTO

FIRMA:

# DE IDENTIDAD: 1601-1974-00594



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A. ALCALDIA MUNICIPAL CONTRATO No. 017-2020



CONTRATO DE OBRA TERMINADA, PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION DE UN MODULO DE BAÑOS, EN LA ESUELA ABRAHAN MADRID DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSITA, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, Manuel Leopoldo Regalado, mayor de edad, casado, Bachiller En Ciencias y Letras, hondureño, con tarjeta de Identidad No. 1606-1979-00036, con domicilio en el Municipio de Trinidad, Santa Bárbara, actuando en condición de Alcalde Municipal del Municipio de Trinidad, nombrado mediante punto Único de la Sesión extraordinaria celebrada el día 17 de Diciembre de 2017, certificada por el Tribunal Supremo Electoral, el Diario Oficial La Gaceta, denominado en MUNICIPALIDAD, por una parte, y por la otra el Ingeniero Civil José Edgardo Leiva Rivera, mayor de edad, casado, hondureño, con tarjeta de identidad número 1606-1987-00048, RTN 16061987000488, y con domicilio en el Municipio de San José De Colinas, departamento de Santa Bárbara, el que en lo sucesivo para efectos de este contrato se denominará EL Por este medio CONTRATA LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL PROYECTO DE OBRA TERMINADA DE CONSTRUCCION DE UN MODULO DE BAÑOS EN LA ESCUELA ABRAHAN MADRID DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSITA, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA, EL CUAL INCLUYE COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE MANO DE OBRA QUE CONTEMPLA LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

	TVID/NDEO!		T		
	MODULO DE BAÑOS				
	PRELIMINARES			4	
1	Limpieza de terreno	M2	36,90	8,67	319,92
2	Trazado y marcado	ML	46,35	18,19	843,11
	EXCAVACION Y RELLENOS				
3	Excavación para cimientos en suelo semiduro	M3	3,61	291,67	1.052,93
4	Relleno con material selecto	M3	2,71	534,18	1.447,63
	CIMENTACION Y ESTRUCTURAS				
5	Cimientos de mampostería (0.30x0.50)m. en corredor, (0.30x0.20)m en acera	M3	0,93	1.462,31	1.359,95



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A. ALCALDIA MUNICIPAL CONTRATO No. 017-2020



				4.00	
	Zapata corrida de 0.40x0.20m de concreto				
6	1:2:2, 3 #3, #3@0.20m	ML	10,30	434,40	4.474,32
	Sobre-elevación de bloque 6", #3@0.40m,				
7	#3@3 hiladas	M2	4,64	512,38	2.377,44
	Solera inferior (S-1) de15x15 cms, de concreto				
8	1:2:2, reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	14,95	231,87	3.466,46
	(C-1, (C-1), -1, (20, 20)				
9	Columna (C-1) de (20x20) cms, de concreto 1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	10,80	411,05	4.439,34
	1.2.2 Telol2ddo coll 4/13 y dillio3 //2 @ 20 cili3	IVIL	10,00	411,00	7.700,07
	Castillo (C-2) de (15x15) cms, de concreto 1:2:2				
10	reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms	ML	12,60	242,15	3.051,09
			1		
	Solera superior (S-2)15x15 cms, de concreto				
11	1:2:2 reforzado con 4#3 y anillos #2 @ 20 cms.	ML	9,08	231,89	2.105,56
	Solera de remate (15x10)m. de concreto 1:2:2				
12	reforzado con 2 #3 y anillos #2@0.20m	ML	9,25	230,57	2.132,77
	5				
13	Firme de concreto 1:2:2 reforzado e=5 cms, #2@20 cms en ambas direcciones	M2	3,37	488,49	1.646,21
13	"26 25 cm 5 cm ambas an ecciones	1412	3,37	400,43	1.040,21
	Piso de concreto 1:2:4 reforzada e=10cm #2@				
14	20 cm para acera	M2	8,70	449,43	3.910,04
	MAMPOSTERIA				. *
	IVIAIVIFOSTERIA			,	
American					
15	Pared reforzada de bloque de 6"x8"x16" 1 #3@0.60m horizontalmente, mortero 1:5	M2	13,59	386,29	5.249,68
	"3 @ 3.3011 Horizontalinicite, mortero 1.3	1712	10,00	300,23	3.273,00



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A. ALCALDIA MUNICIPAL CONTRATO No. 017-2020



					1
	REPELLOS Y REVOQUES	в"			
16	Repello de paredes e=2.00 cms, mortero 1:4, pulido 1:1 e=0.25cms.	M2	27,17	105,25	2.859,64
17	Tallado de elementos de L=0.20m	ML	21,60	39,67	856,87
18	Tallado de elementos de L=0.15m	ML	57,31	34,04	1.950,83
19	Tallado de elementos de L=0.10m	ML	18,50	27,16	502,46
	CUBIERTAS Y CIELOS FALSOS				-
	Techo de canaleta de 2x4"con cubierta de lámina aluzinc calibre 26 color rojo, incluye:		1		
20	arriostramiento, anticorrosivo a dos manos	M2	10,44	451,48	4.713,45
21	Capote para aluzinc color rojo	ML	3,00	117,68	353,04
	INSTALACIONES SANITARIAS				
22	Trazado y marcado	ML	13,65	18,18	248,16
23	Excavación para instalaciones hidrosanitarias en suelo semiduro	M3	2,82	291,66	822,48
24	Relleno con material selecto	M3	0,80	534,18	427,34
25	Suministro e instalación de tubería de 4" RD-41	ML	10,86	119,87	1.301,79
26	Suministro e instalación de tubería de 1/2" RD- 26	ML	5,84	34,05	198,85



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A. ALCALDIA MUNICIPAL CONTRATO No. 017-2020



	Suministro o instalación do tuborío do 2/411 DD				
27	Suministro e instalación de tubería de 3/4" RD- 26	ML	9,71	45,74	444,14
28	Caia do ragistro do CEVCEVOO ema	LINID	1.00	1 510 66	1.510.66
20	Caja de registro de 65x65x90 cms	UND	1,00	1.510,66	1.510,66
29	Caja de válvula y medidor de 40x30x40 cms	UND	1,00	1.729,42	1.729,42
	Suministro e instalación de inodoro, incluye			*	
30	accesorios	UND	3,00	2.356,55	7.069,65
	Mueble de concreto de 1.20 mts de largo y				
31	0.60 mts de ancho (Incluye lavamanos)	UND	1,00	2.995,42	2.995,42
	Losa de concreto 1.2.2 de 1.55 m x 1.65 m para				i i
	colocar el tanque elevado de e= 10 cms,			7	
32	#3@0.20 m ambas direcciones	M2	2,56	1.201,53	3.075,93
	Suministro e instalación de tanque de				
33	polietileno de 750 litros	UND	1,00	5,367,50	5.367,50
	DUEDTAC V VENTANAC				
	PUERTAS Y VENTANAS				
34	Puerta de lámina metálica de 0.85 x 1.70mts	UND	1,00	3.078,24	3.078,24
35	Puerta de lámina metálica de 0.90 x 1.70mts	UND	2,00	3.287,55	6.575,10
		OND	2,00	3.207,33	0.373,10
	PINTURA				
	Pintura de aceite mate aplicada a dos manos				•
36	mínimo.	M2	12,09	57,60	696,38
	OBRAS ADICIONALES				
	Suministro e instalación de biodigestor de			-	
37	1300 lts, incluye accesorios.	UND	1,00	16.700,25	16.700,25



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A. ALCALDIA MUNICIPAL CONTRATO No. 017-2020



				-	
38	Tapadera de protección para biodigestor de 1300 lts de 1.50 x 0.45 mts	UND	1,00	2.078,55	2.078,55
39	Caja de lodos de 0.80x 1.05 x 0.90 mts	UND	1,00	1.767,38	1.767,38
40	40 Pozo de absorción 4.00 x 1.90 m		1,00	13.874,69	13.874,69
41	Limpieza final de áreas exteriores	M2	8,70	8,67	75,43
42	Excavación de material tipo II	M3	22,59	291,67	6.588,83
43	Relleno y compactado suelo cemento	M2	1,84	1.771,72	3.259,96
	Relleno y compacto de material selecto en				
44	tuberías	M3	0,80	534,18	427,34
GRAN TOTALLPS.			129.426,23		

Hacemos constar que hemos convenido en celebrar el presente contrato, el cual se regirá cláusulas siguientes: PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO: MUNICIPALIDAD declara que por este medio contrata la prestación de servicios Profesionales de Obra Terminada para la ejecución del proyecto antes mencionado. CLAUSULA SEGUNDA: MONTO CONTRATADO: El monto contratado asciende a la cantidad de Ciento Veintinueve Mil Cuatrocientos Veintiséis con 23/100 (Lps. 129,426.23), de acuerdo al monto de la oferta presentada. CLAUSULA TERCERA: FINANCIAMIENTO Y FORMA DE PAGO: El presente contrato será financiado con fondos condicionados provenientes del Gobierno Central de la Republica, a través de la Secretearía de Gobernación los cuales serán desembolsados a la Municipalidad según el avance de obra del Proyecto. Del monto total del contrato solo se ha acreditado un 40% que equivale a Lps. 51,770.00 con lo cual se iniciaría el proyecto. No se dará anticipo, el Proyecto se pagará de acuerdo a presentación de Estimación de Avance De Obra. CLAUSULA CUARTA GARANTIAS: se hará una retención como garantía de Calidad de obra equivalente al cinco por ciento (5%) del monto total contratado el cual asciende a la cantidad de (Lps. 6,471.31) Seis Mil Cuatrocientos Setenta Y Uno con 31/100 el cual será retenido en cada estimación según avance de ejecución de la obra, con una VIGENCIA DE SEIS MESES la cual será liberada una vez verificado por parte del supervisor de la alcaldía a los seis meses de la finalización del proyecto. CLAUSULA **QUINTA: RETENCION POR IMPUESTOS**: Con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención equivalente del 12.5% del 10% del monto contratado considerado como utilidad el cual asciende a un total de (Lps. 1,617.83) Mil Seiscientos Diecisiete con 83/100 lps. DEL PAGO QUE SE LE REALIZARA AL CONTRATISTA para la amortización del pago del impuesto sobre la renta, el cual se le deducirá en cada estimación según avance de



DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A. ALCALDIA MUNICIPAL CONTRATO No. 017-2020



ejecución de la obra AL CONTRATISTA, será depositado en una institución bancaria a una cuenta de la SAR y se le dará copia del recibo AL CONTRATISTA. CLAUSULA SEXTA: PERIODO DE EJECUCION: Se ha establecido que el Proyecto se ejecute en un periodo no mayor de Treinta (30) días Laborables contados a partir del día 3 de Septiembre del presente año. CLAUSULA SEPTIMA: RESOLUCION O TERMINACION DEL CONTRATO; El incumplimiento en alguna de las clausulas por parte del contratista será motivo suficiente para que la MUNICIPALIDAD haga uso de la rescisión del contrato, dando por terminado el mismo sin responsabilidad alguna de su parte, si por fuerza mayor no se han terminado las actividades en el plazo indicado se prorrogará el mismo por el tiempo que la MUNICIPALIDAD estime conveniente. CLAUSULA OCTAVA: SOLUCION DE CONFLICTOS; En caso de disputas, reclamos o desacuerdos que puedan surgir como resultado de este contrato, y de no llegarse a un acuerdo entre las partes, ambos tienen expedito derecho de acudir a los Tribunales de Justicia, para cuyos efectos, el Contratista renuncia al fuero de su domicilio y se somete expresamente al domicilio de la MUNICIPALIDAD. CLAUSULA NOVENA: RECLAMOS, DERECHOS Y OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA: Queda establecido que EL CONTRATISTA es el único responsable de reclamos por accidentes, reclamos laborales o derechos presentados por su personal, así como daños a terceros. CLAUSULA DECIMA: ACEPTACION: Estando de acuerdo con lo establecido en cada una de las clausulas anteriores tanto LA MUNICIPALIDAD como EL CONTRATISTA ratifican el presente contrato y lo suscriben en el Municipio de Trinidad, departamento de Santa Bárbara, el día Uno (1) de Septiembre del año 2020, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes, para los fines legales consiguientes.

ANUEL LEOPOLDO REGALADO

ALCALDE MUNICIPAL TRINIDAD, SANTA BARBARA SE EDGARDO LEIVA RI CONTRATISTA



### DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A.

### ORDEN DE INICIO

Ing. José Edgardo Leiva Contratista Presente Trinidad, Santa Bárbara 2 de septiembre del 2020

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo para el CONTRATO DE OBRA TERMINADA PARA EL PROYECTO DE CONSTRUCCION UN MODULO DE BAÑOS, EN LA ESCUELA ABRAHAN MADRID, DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSITA, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA, el cual será financiado con fondos condicionados provenientes del Gobierno Central de la Republica, a través de la Secretearía de Gobernación los cuales serán desembolsados a la Municipalidad según el avance de obra del Proyecto.

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 3 de septiembre del año 2020 y cuenta con un periodo no mayor de 30 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 7 de octubre del año 2020 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente.

Atentamente

Manuel Leopoldo Regalado Alcalde Municipal Trinidad, Santa Bárbara

## **RECIBO**

Por Lps. 47,558.54

Recibí de la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara, la cantidad de CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y OCHO CON 54/100 (Lps. 47,558.54) por concepto de Primer pago según Estimación de Avance de Obra del "DEL PROYECTO DE OBRA TERMINADA, PARA LA CONSTRUCCION DE UN MODULO DE BAÑOS, EN LA ESCUELA ABRAHAN MADRID, EN LA COMUNIDAD DE SANTA ROSITA, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA, EL CUAL INCLUYE COMPRA DE MATERIALES Y SUMINISTRO DE MANO DE OBRA CALIFICADA Y NO CALIFICADA CONTRATADA", para tal efecto se adjuntan documentos de respaldo.

Trinidad, Santa Bárbara 9 de septiembre del 2020.

	Resumen Financiero
	Primer pagoLps. 50,729.10
	Menos:
A LADO LEIV	etención De Calidad De ObraLps. 2,536.45
W INGENIERO	Retención Del ISR
S C 102-13	2//
Jose Edgardo Leiva Riverta	Monto a PagarLps. 47,558.54
Contratista	
Ident. # 1606-1987-00048	





DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA
HONDURAS, C.A.



## **INFORME TECNICO N°1**

PROYECTO: CONSTRUCCION DE UN MODULO DE BAÑOS, EN LA ESCUELA ABRAHAM MADRID, DE LA COMUNIDAD DE SANTA ROSITA, MUNICIPIO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Trinidad, Santa Bárbara, 9 de septiembre del 2020.





DEPARTAMENTO DE SANTA BÁRBARA HONDURAS, C.A. DESPACHO MUNICIPAL

## IMÁGENES TRABAJO REALIZADO

















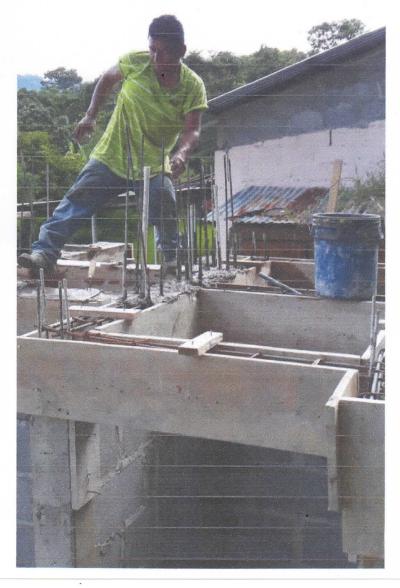






















Honduras, C.A.

### TRINIDAD, SANTA BARBARA EJERCICIO: 2020

### Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/09/2020 Hora: 12:50 p.m.

**USUARIO:** 

6,120.00

YESSENIA.CASTELLANOS

Orden de Pago No.: 1395

L.: 6,120.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.:

1077

Fecha de Emision: 2/9/2020

No.Cheque/Nota de Debito:

Paguese a: CRISTIAN JOSUE MORENO FERNANDEZ

**Monto Total:** 

Id/RTN: 1626199200221

La Cantidad en Letras: SEIS MIL CIENTO VEINTE CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

Anticipo por Lps.1,896.00 que corresponde al 20% sobre Lps.9,480.00 del Contrato No.18-2020 por Mano de Obra para Construcción de 79 metros de Techos en la comunidad de El Corozal, T.S.B.; Anticipo por Lps.4,224.00 que corresponde al 20% sobre Lps.21,120.00 del Contrato No.19-2020 por Mano de Obra para Construcción de 196 metros de Techos en la comunidad de El Corozal y Casco Urbano de Trinidad, S.B.(Fondos 5% de La Mujer Condiciones de Vida) para un total de Lps.6,120.00; Retención del 12.5% Impuesto Sobre La Renta Lps.1,185.00 y Lps.2,640.00 respectivamente

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
11 05 000 005 000 54200 11-001-01	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	4.224.00
11 04 007 001 000 23400 15-013-01	MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS A FAMILIAS POBRÉS (TECHOS,PISOS,PILAS, LETRINAS Y OTROS) ALDEA EL COROZAL, T.S.B.	1,896.00

	RETENCIONES	
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
	Total de rete	nciones: 0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS				
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO		
15-013-01	Fondos Propios Municipales	1,896.00		
11-001-01	Transferencia para Gobierno Local	4,224.00		



Honduras, C.A.

# TRINIDAD, SANTA BARBARA EJERCICIO: 2020

### Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 02/09/2020 Hora : 12:50 p.m.

**USUARIO:** 

YESSENIA.CASTELLANOS

	UMEN TOTAL ORDEN DE PAGO
SUBTOTAL	6.120.00
- RETENCIONES	
TOTAL	0.00
TOTAL	6,120.00

DAD Sylvina y Sello de Presupuestario	Firma y Salle de Alcalde (sa)	OE TRINION Sello de Tesoreria
Recibido por: Identidad No.: 1626-19	Honduras: 42 -00271	Onduras, C.A.

0s+js/j9JmckbhbMB+lgWzx5/5YPz+jL+xhjLPtg6vLrEXF8UHPS/bDwfUYzjZiGX9Yqg1y8XhiCGvmUBlfatiLu+cr0sVdf8vg7//Yj2lYXXS2h4ZiddR21ZK6BMF6JIZT9lfG+4B5OHVOw9WCuco0A7slSbB13uEGuJqzqnp3dt5T/e3NK bQ==





SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

## **COTIZACION**

Señor. CRISTIAN JOSUE MORENO FERNANDEZ

RTN: 16261992002215

Fecha: 01/09/2020

Por este medio solicitamos nos brinde la COTIZACIÓN de lo siguiente: MANO DE OBRA para Construcción de 79 metros de techo en la comunidad del Corozal Trinidad.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Costo Total
37 Metros	Construcción de Techo de la Señora Nirmia Consuelo Paz Ríos	Lps. 120.00	Lps. 4,440:00
42 Metros	Construcción de Techo del Señor Lelis Adalberto Paz Fajardo	120.00	5,040.00
		TOTAL A PAGAR	Lps. 9,480.00

Cristian Josué Moreno Fernández

Identidad: 1626-1992-00221 RTN: 16261992002215

Firma Contratista





# SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A. ALCALDIA MUNICIPAL

#### **CONTRATO N° 018-2020**

CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE 79 METROS DE TECHO EN LA LA COMUNIDAD EL COROZAL, TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. 1606-1979-00036, solvencia municipal # 13485 registro tributario nacional No. 16061979000364, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y CRISTIAN JOSUE MORENO FERNANDEZ, Tarjeta de identidad N°. 1626-1992-00221, mayor de edad registro tributario nacional No. 16261992002215, solvencia municipal # 13610, casado, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las clausuras siguientes: PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO comparece el señor MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, LA MUNICIPALIDAD, contrata al señor, CRISTIAN JOSUE MORENO FERNANDEZ para la prestación de los siguientes servicios: CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE 79 METROS DE TECHO EN LA LA COMUNIDAD EL COROZAL, TRINIDAD, SANTA BARBARA.. Según se detalla a continuación:

N°	BENEFICIARIO	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL	
01	Nirmia Consuelo Paz Rios	37 mts.	Construcción de techo	120.00	4,440.00	
02	Lelis Adalberto Paz Fajardo	42 mts.	Construcción de techo	120.00	5,040.00	
	-	GRAN TOTAL				





## SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A. ALCALDIA MUNICIPAL

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El-costo del contrato se hará por nueve mil cuatrocientos ochenta lempiras exactos (Lps. 9,480.00). La forma de pago será por fondos propios de la disponibilidad de del año 2019 y se le dará un anticipo de mil ochocientos noventa y seis lempiras exactos (lps.1, 896.00) equivalente al 20% y el 80% restante se pagara al finalizar el contrato. TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO: deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende desde el jueves 03 de septiembre al jueves 17 de septiembre de 2020. CUARTA. RETENCION POR IMPUESTOS: con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención de mil ciento ochenta y cinco lempiras (L.1, 185.00) equivalente AL 12.5% al monto total del contrato el cual se deducirá en el pago del 80% restante. QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. SEXTA: SOLUCION DE CONFLICTOS. Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. SEPTIMA: ACEPTACION. La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 02 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

Manuel Leopoldo Regalado F. Alcalde Municipal

1606-1979-00036

Cristian Josué Moreno Fernández

Contratista

1626-1983-00052





# SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A. ALCALDIA MUNICIPAL

### **ORDEN DE INICIO**

Bach. CRISTIAN JOSUE MORENO FERNANDEZ

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

02 de septiembre del 2020

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo para el CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE 79 METROS DE TECHO EN LA COMUNIDAD EL COROZAL, TRINIDAD, SANTA BARBARA, el cual será financiado por fondos propios de la disponibilidad del año 2019 y se le dará un anticipo de mil ochocientos noventa y seis lempiras exactos (lps.1, 896.00) equivalente al 20% y el 80% restante se pagara al finalizar el contrato

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 03 de septiembre del año 2020 y cuenta con un periodo no mayor de 14 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 17 de septiembre del año 2020 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente

Manuel Leopoldo Regalado. Alcalde Municipal Trinidad, Santa Bárbara





SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.

### **COTIZACION**

Señor. CRISTIAN JOSUE MORENO FERNANDEZ

RTN: 16261992002215

Fecha: 01/09/2020

Por este medio solicitamos nos brinde la COTIZACIÓN de lo siguiente: MANO DE OBRA para Construcción de 196 metros de techo en la comunidad del Corozal y casco urbano de Trinidad.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Costo Total
46 Metros	Construcción de Techo de la Señora Bessy Yadira Paz Paz	Lps. 120.00	Lps. 5,520.00
75 Metros	Construcción de Techo de la Señora Geidi Yoselin Fernández Fernández	100.00	7,500.00
45 Metros	Construcción de Techo de la Señora Reina Isabel Peña Fernández	100.00	4,500.00
30 Metros	Construcción de Techo de la Señora Sandra Marlen Zuniga Ríos	120.00	3,600.00
		TOTAL A PAGAR	Lps. 21,120.00

Cristian Josué Moreno Fernández

Identidad: 1626-1992-00221 RTN: 16261992002215

Firma Contratista



SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A.



### **COTIZACION**

Señor.	Nilton	Covillermo	Sanchoz	flores.
		-		7

RTN: 1626197100275.

Fecha: 01/09/2020

Por este medio solicitamos nos brinde la COTIZACIÓN de lo siguiente: MANO DE OBRA para Construcción de 196 metros de techo en la comunidad del Corozal y casco urbano de Trinidad.

Cantidad	Descripción	Precio Unitario	Costo Total
16 Matros	Construcción de Techo de la Señora Bessy Yadira		
46 Metros	Paz Paz	Lps. 120.00	Lps. 5,520.00
75 Matros	Construcción de Techo de la Señora Geidi	1	
75 Metros	Yoselin Fernández Fernández	120.00	9,000.00
AE Matros	Construcción de Techo de la Señora Reina Isabel		
45 Metros	Peña Fernández	120.00	5,400.00
20 Matrice	Construcción de Techo de la Señora Sandra		I Alberta
30 Metros	Marlen Zuniga Ríos	120.00	3,600.00
		TOTAL A PAGAR	Lps. 23,520.00

Firma:

Nombre: Nelton Coullermo Sanchez flore

Identidad: 1626 1971 00275 RTN: 1686 1971 008 75.

"Construyendo juntos una mejor Trinidad"





# SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A. ALCALDIA MUNICIPAL

### **CONTRATO N° 019-2020**

CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE 196 METROS DE TECHO EN LA COMUNIDAD EL COROZAL Y CASCO URBANO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA.

Nosotros, MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ, casado, mayor de edad, bachiller en ciencias y letras, vecino de esta ciudad, con tarjeta de identidad No. 1606-1979-00036, solvencia municipal # 13485 registro tributario nacional No. 16061979000364, actuando en su condición de Alcalde Municipal nombrado mediante punto único emitida por el Tribunal Supremo Electoral con fecha 17 de Diciembre de 2017 y CRISTIAN JOSUE MORENO FERNANDEZ, Tarjeta de identidad N°. 1626-1992-00221, mayor de edad registro tributario nacional No. 16261992002215, solvencia municipal # 13610, casado, hondureño y de este domicilio, quien actúa por su propia cuenta, y de aquí en adelante se denominara EL CONTRATISTA, hemos convenido en celebrar el presente contrato que se regirá por las clausuras siguientes: PRIMERA: OBJETO DEL CONTRATO comparece el señor MANUEL LEOPOLDO REGALADO FERNÁNDEZ, en su condición antes indicada, manifestando que su representada, LA MUNICIPALIDAD, contrata al señor, CRISTIAN JOSUE MORENO FERNANDEZ para la prestación de los siguientes servicios: CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE 196 METROS DE TECHO EN LA COMUNIDAD EL COROZAL Y CASCO URBANO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA. Según se detalla a continuación:

N°	BEN	EFICIA	RIO	CANT.	DETALLE	P/UNITARIO	TOTAL
01	Bessy Ya	adira Paz	z Paz	46 mts.	Construcción de techo	120.00	5,520.00
02	Geidi Fernánd		Yoselin ández	75 mts.	Construcción de techo	100.00	7,500.00
03	Reyna Fernand		Peña	45 mts.	Construcción de techo	100.00	4,500.00
04	Sandra Rios	Marlen	Zuniga	30 mts.	Construcción de techo	120.00	3,600.00
	GRAN TOTAL						21,120.00





SANTA BÁRBARA, HONDURAS, C. A. ALCALDIA MUNICIPAL

SEGUNDA: COSTO DE LOS SERVICIOS Y FORMA DE PAGO: El-costo del contrato se hará por veintiún mil ciento veinte lempiras exactos (Lps. 21,120.00). La forma de pago será por fondos provenientes del Gobierno Central de la transferencia que corresponde al 5 % de la mujer( condiciones de vida) y se le dará un anticipo de cuatro mil doscientos veinticuatro lempiras exactos (lps.4,224.00) equivalente al 20% y el 80% restante se pagara al finalizar el contrato. TERCERO: PLAZO DEL CONTRATO: deberá prestar los servicios y realizara su labor de acuerdo a la necesidad de la municipalidad en el periodo que comprende desde el jueves 03 de septiembre al jueves 17 de septiembre de 2020. CUARTA. RETENCION POR **IMPUESTOS:** con el propósito de cubrir obligaciones relacionadas con el pago de impuestos LA MUNICIPALIDAD hará una retención de dos mil seiscientos cuarenta lempiras (L.2, 640.00) equivalente AL 12.5% al monto total del contrato el cual se deducirá en el pago del 80% restante. QUINTA: RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA, el contratista se compromete a prestar los servicios asegurando una buena calidad del mismo. SEXTA: **SOLUCION DE CONFLICTOS**. Las partes se comprometen dentro del término legal respectivo. SEPTIMA: ACEPTACION. La Municipalidad y el Contratista, declaran que aceptan el contenido de cada una de las cláusulas de este contrato y se obligan a cumplirlas en todas sus partes.

En fe de lo cual firman la presente en la ciudad de Trinidad a los 02 días del mes de septiembre del año dos mil veinte.

Manuel Leopoldo Regalado F. Alcalde Municipal

1606-1979-00036

Cristian Josué Moreno Fernández

Contratista

1626-1992-00221







### **ORDEN DE INICIO**

Bach. CRISTIAN JOSUE MORENO FERNANDEZ

Trinidad, Santa Bárbara

Contratista

02 de septiembre del 2020

Presente

Por este medio la Municipalidad de Trinidad, Santa Bárbara le informa que en vista que ha firmado el contrato respectivo para el CONTRATO DE MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCION DE 196 METROS DE TECHO EN LA COMUNIDAD EL COROZAL Y CASCO URBANO DE TRINIDAD, SANTA BARBARA, el cual será financiado con fondos provenientes del Gobierno Central de la transferencia que corresponde al 5 % de la mujer( condiciones de vida) y se le dará un anticipo de cuatro mil doscientos veinticuatro lempiras exactos (Ips.4,224.00) equivalente al 20% y el 80% restante se pagara al finalizar el contrato.

Le enviamos la siguiente notificación para que usted de inicio en forma inmediata a los trabajos correspondientes.

Por lo anteriormente descrito Usted debe considerar como fecha oficial de inicio el 03 de septiembre del año 2020 y cuenta con un periodo no mayor de 14 días laborables para su ejecución es decir a más tardar el 17 de septiembre del año 2020 deberá entregar el proyecto.

En espera de su atención a la presente

Atentamente

Manuel Leopoldo Regalado. Alcalde Municipal Trinidad, Santa Bárbara





